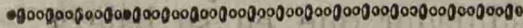


1820

ALEGORÍA CONSTITUCIONAL.

REPRESENTADA EN EL TEATRO
DE ZARAGOZA EL DIA 2 DE ABRIL DE 1820.



ESCENA I.

*Magnífico jardin iluminado: sale el Pueblo con
acompañamiento brillantemente vestido.*



CORO.

Hoy es el dia glorioso,
Dia de eterno blason,
En que proclamamos libres
Nuestra regeneracion.

ESCENA II.

El Pueblo, el Temor y acompañamiento.

TEMOR.

A dónde vas ¡ oh Pueblo sin ventura!
Qué genio turbador es quien te aleja
de tu deber? Cuál es el gran motivo
que á una alegría tan faláz te lleva?

PUEBLO.

Qué motivo preguntas? Quién ignora
en los anchos recintos que rodean
esta ilustre Ciudad, que hoy es el dia
que á la nacion restaura? Mira, observa
todos los Ciudadanos, protegidos
de este sagrado nombre, cual se entregan
á su dulce entusiasmo: ve á los fuertes

R. 23980



(2)

de Toledo, Cantabria y de Montesa,
unirse con nosotros, derrocando
al despotismo, que con mano férrea,
á España destruía, sometiendo
la cervíz nacional á su cadena.
Tenemos libertad, y leyes santas
que al poderoso y al humilde enfrenan.
Somos ya Ciudadanos, no ya siervos
del torpe adulador que en su bajeza
con ageno sudar se alimentaba,
y se engreía con la mengua nuestra:
vé aquí el motivo grande, generoso
por el que el Pueblo su placer demuestra.

T E M O R.

Inútil alegría! Mas tú anciano
cuya audáz actitud me manifiesta
que eres el Pueblo heróico que algun dia
hizo caer las ínclitas banderas
del francés campeón, quieres ahora
obscurecer vilmente tus grandezas?
mancillar los blasones de tus glorias?
traer el exterminio ante tus puertas,
y que en el mundo todo se publique
que contrario á tu Rey.....

P U E B L O.

Qué dices! tiembla:
no es contrario á su Rey quien le defiende,
quien en desengañarle se interesa.
Leales, mil y mil entre esas ruinas
sepultos yacen: en sus fuertes diestras
yo ví brillar las armas en los tiempos
que á la faz de la Europa, depusieran
las vidas por salvar á su Monarca:
ellos dieron así gloria perpetua
al suelo Aragonés. Inútilmente
intentará la vil maledicencia
obscurecer la gloria de este dia:

la acción es grande: digna de la excelsa
 Ciudad de Augusto. Libre fué en un tiempo;
 tuvo fueros y leyes, leyes rectas
 que á todas las naciones admiraron.
 Huye de esta mansión: aquí no impera
 el vil temor: prosperidad no aguardes
 donde tan grandes almas se congregan;
 al aspecto del Código sagrado,
 el egoismo y el orgullo tiemblan.

ESCENA III.

Aparece en sitio elevado una lápida negra en la que dice con letras de oro: Viva la Constitución Española; á cada lado habrá un cenotafio: en el uno se leerá: el General Porlier, y en el otro: el General Lacy: en medio, debajo de la lápida otro cenotafio mayor que los otros y mas sencillo, en el que dirá: víctimas de Cádiz.

Se vé una matrona que significa á Zaragoza: otra figura que representa la Libertad, encadenada y llorando sobre el sepulcro de Porlier, y un joven vestido de negro á la antigua española apoyado en el de Lacy.

ZARAGOZA.

Oh Pueblo Aragonés, Pueblo valiente,
 cuya heróica constancia en tus empresas,
 todo el Orbe llenó de tus victorias:
 tú en medio de las huestes Sarracenas
 levantáste la frente, y aterrando
 al tostado Africano, su cadena
 no queriendo arrastrar, enarboláste
 el pendon de tu sacra independencía.
 Entre montañas rudas y escabrosas,
 Leyes supiste hacer que obedecieran
 los mismos Reyes que aclamar quisiste;
 pero la tiranía siempre fiera,
 con potente maldad minó capciosa

de tu Código santo la existencia,
 y un Pueblo libre, como toda España
 siervo gimió bajo la vil cadena.
 Acostumbrado á la fatal coyunda
 vió su opresion sin lamentar sus penas:
 empero ya ha llegado el feliz dia
 de tu antiguo esplendor y tu grandeza.
 Esa Constitucion que has aclamado:
 esa Constitucion benigna, excelsa,
 que los derechos de los hombres fija,
 que nuestros santos fueros nos recuerda,
 y que dimana de las justas leyes
 que á España toda gobernaron rectas,
 debe ser nuestra guia, ciudadanos:
 nuestra seguridad. Sí: que ella sea
 quien nos lleve á la gloria, á la ventura,
 y á las prosperidades venideras.
 ¡Oh libertad, que vives oprimida,
 yo generosa rompo tus cadenas:
 en los dominios de la noble España,
 justicia, libertad, razon, imperan.

LIBERTAD.

Gracias á tí, ó invicta Zaragoza:
 tus heroicos esfuerzos me libertan:
 puedo libre existir, y no hay prisiones
 que opriman la extension de mis ideas.
 Yo soy la Libertad, que cuatro siglos
 viví gimiendo en la prision funesta
 del atroz despotismo. Ciudadanos,
 yo soy la Libertad, pero no aquella
 que del malvado alhaga las pasiones:
 que seduce al pudor y á la inocencia:
 que ataca la creencia sacrosanta
 de nuestra religion. Ah! no: perezca
 el criminal que abuse de mi nombre,
 y con infamias manche mi pureza.
 El respeto á la ley y á las costumbres,

es quien la libertad mantiene ileso:
 el que virtuoso en su interior abriga
 la verdadera libertad, aterra
 al tirano que intente destruirla,
 y derrama su sangre en su defensa:
 así los verdaderos Ciudadanos
 su digna libertad al mundo muestran.
 Todo hombre ante la ley es igual de otro:
 todos los buenos deben defenderla:
 el que elude la ley ó la quebranta
 es un rebelde, pérfido que atenta
 contra la libertad, y sin castigo
 nunca debe existir quien la vulnera.
 Y tú víctima triste de otros tiempos:
 tú que hiciste sonar la voz postrera
 de libertad sublime, infeliz jóven,
 rompe el mortal silencio que me aterra;
 vuelve á la vida este momento, vuelve,
 y declara quien fuiste.

EL JÓVEN.

Las riberas
 del Ebro caudaloso nacer vieron
 al que ahora os habla. En la Ciudad excelsa,
 en la gran Zaragoza fué mi cuna;
 mis abuelos, mis padres de aquí fueran:
 en ella me eduqué. Juan de Lanuza
 Justicia de Aragon mis tímbrs eran.
 Juan de Lanuza soy, que amé á mi Patria
 y por salvarla perecí con ella.
 Yo defendí sus sacrosantos fueros,
 y rebelion llamaron mi defensa.
 Yo ví oprimida esta Ciudad insigne,
 derribadas sus leyes con vergüenza
 del fuero Aragonés: ví perseguidos
 á cuantos me siguieron en la empresa
 de conservar la Patria. En un cadálso
 vieron saltar los justos mi cabeza



dentro de esta Ciudad, y que un verdugo
la presentaba en actitud sangrienta
á un Pueblo libre, porque así temblase
y á besar empezára su cadena.

Antes que yo Padilla el Toledano
abrió muriendo la infelíz carrera
de cuantos proclamaron generosos
las leyes de su Patria. ¡Oh torpe mengua!

Ó Pueblo Aragonés, en estos muros
ardía el santo fuego que ahora reyna;
mas toda España indiferente entónces
vió sin espanto mi fatal tragedia;
vió ante el poder la libertad gimiendo.

La adulacion fascina al que gobierna,
y si la Patria vive con descuido,
el artificio labra la cadena,

y el privado interés se substituye
al bien universal. Si el Pueblo vela
dificilmente se le engaña nunca.

Oh gran Porlier! Oh Lacy! y oh sangrientas

víctimas Gaditanas! Vuestros nombres,

¿se grabarán en láminas eternas,

ó cómo yo en sepulcro solitario

olvidados seréis? mas en mi pena

gozo el consuelo ilustres compatriotas

de que los rayos de la hermosa piedra

que vuestra libertad hoy constituye

en mis cenizas pálidas reflejan.

Dia de honor y gloria! Ya no sufren

los patriotas dogales y cadenas.

ZARAGOZA.

No los sufren, ni ya sufrirlos pueden.

Desde el estrecho que Hércules abriera

hasta las rudas costas de Cantabria,

y desde Ampurias hasta las riberas

del mar Occidental, en altas voces

se proclama, se ensalza, se venera

ese Código excelso que nos guía:
 él nos guarda la gloria duradera
 de nuestra madre España: él la previene
 á venideros triunfos. Ya resuenan
 himnos de libertad, y desde el cielo
 desciende la virtud triunfante, bella,
 y en su radiosa faz trae la dicha
 que el opreso español ansió en su pena.
 El Rey á quien amamos, el Rey justo,
 que se une á la Nacion, y menosprecia
 el dolo vil que en mas funestos dias,
 el alvergue ocupó de su grandeza,
 alza su voz tambien: su voz augusta
 grita Constitucion, y el eco suena
 desde el templo de Alcides á las playas
 que el gran Balboa descubrió primeras.
 Opresores temblad; caed tiranos:
 el español levanta su cabeza
 audáz y fulminante; y el que supo
 consternar la Romana prepotencia,
 el que supo lidiar por siete siglos,
 el que leyes fundó sábias y rectas,
 rompe ya la opresion, y valeroso
 en la lid de los héroes se presenta.
 Su horrible faz oculta el egoista:
 el despotismo muerde la cadena,
 y la rabiosa envidia con silencio
 se devora furiosa. Gloria eterna
 á tí Pueblo de Augusto! Paz, ventura
 en tu recinto Zaragoza excelsa,
 tus virtudes, tus glorias, tus hazañas,
 de la inmortalidad la mano inmensa,
 en el libro feliz de tus destinos
 grabará para siempre: á par con ellas
 militares heróicos, vuestra gloria
 volará á las edades venideras.
 Impávidos al mal, y despreciando

un vil temor, alzásteis las banderas,
 nunca mas nobles, nunca mas heróicas
 que cuando por la Patria se desplegan.
 Colón, Cortés, Pizarro, valerosos
 á España conquistaron oro y perlas;
 pero excedeis vosotros sus victorias
 pues que le conquistais su independendencia.
 Ya llegó el feliz tiempo en que las artes
 y la literatura á par con ellas,
 libres de la opresion mas vergonzosa,
 mas y mas nos ilustren. En la escena,
 la variedad de dramas excelentes,
 de Moratin las sales, las bellezas
 de Alfieri, de Molier, y de otros muchos
 que el lauro ilustrø ciñen de poetas,
 veréis comparecer, y si el Teatro
 es de virtud y urbanidad escuela,
 los actores sumisos como siempre
 y tambien Ciudadanos, ver desean
 la preocupacion desvanecida,
 premiadas la virtud y la modestia,
 y ver en fin que el Pueblo mas heróico,
 benignamente acoge las ofrendas
 que gratos le tributan repitiendo
 en loor de su gloria sempiterna,
 que es prudente, guerrero, generoso,
 y cual ninguno firme en sus empresas.

CORO.

Viva Zaragoza ilustre,
 viva la Constitucion:
 viva el Rey, la Patria es libre,
 viva, viva la Nacion.